

Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación **29 de mayo, 2019**

Reseña

La presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), afirmó que este sector enfrenta importantes retos, los cuales deben ser resueltos, de lo contrario no se podrá aspirar a un mejor desarrollo social y económico.

Durante el Foro de Parlamento Abierto para el Análisis y Discusión del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, organizado conjuntamente con las comisiones de Cultura y Cinematografía, y la de Turismo, la legisladora refirió que el documento enviado por el Ejecutivo es el punto de partida de todos los programas y acciones que habrán de realizarse durante este sexenio.

Refleja de manera clara los compromisos que se asumen en cada sector y materia, pero sobre todo, contiene principios programáticos que son la columna vertebral para alcanzar el bienestar social y económico igualitario. Destaca el combate a la corrupción, el desarrollo y el bienestar social, la austeridad y el ejercicio eficiente y transparente de los recursos públicos.

Detalló que en materia de ciencia, tecnología e innovación el plan asume cinco compromisos: impulso y promoción de la investigación científica y tecnológica; apoyo a estudiantes y académicos por medio de becas y otros estímulos; integración de un programa para la innovación en beneficio de la sociedad.

Además, incluye la participación y coordinación de universidades, investigadores y empresas para el impulso y aprovechamiento del desarrollo científico y tecnológico, otorgar herramientas y respaldar habilidades que propicien el uso de la ciencia, la tecnología e innovación, propiciar soluciones creativas para combatir los grandes problemas nacionales como la salud, el agua, el medio ambiente, la alimentación, entre otros.

El presidente de la Comisión de Turismo, diputado Luis Javier Alegre Salazar (Morena), dijo que el PND refleja la voluntad para impulsar un verdadero cambio estructural; es decir, sintetiza la concepción de un nuevo modelo de desarrollo, a través de un sendero progresista y nacionalista.

Resaltó que el principio rector de este plan es generar más empleos, justa distribución de los recursos y la riqueza, por lo que su análisis es primordial para que la ciudadanía vuelva a creer en su gobierno.

Destacó que el turismo es también un elemento primordial en el documento enviado por el Ejecutivo, toda vez que contempla el desarrollo del Tren Maya, el nuevo aeropuerto de Santa

Lucía, el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, a través del Tren Transístmico, y la promoción de los pueblos mágicos.

Al inaugurar el foro, el presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, diputado Sergio Mayer Bretón (Morena), sostuvo que está plenamente convencido que el PND debe abordar la creación artística y la difusión de la cultura como un factor esencial del diseño y construcción de la política social.

Subrayó que los programas especiales de cultura deben ser transversales, como el sector de la ciencia y tecnología y el turismo, toda vez que estas disciplinas están estrechamente ligadas a las áreas de desarrollo fundamental para el avance del país.

Se congratuló porque el Plan Nacional de Desarrollo defina a las expresiones artísticas como elementos imperantes para la regeneración del tejido social y crear nuevos modelos económicos que permitan detonar el desarrollo de las regiones.

El subsecretario de Desarrollo Cultural, Edgar San Juan, mencionó que el propósito de la Secretaría de Cultura es generar una política en la que nadie sea excluido, poniendo énfasis en las comunidades marginadas e indefensas que nunca han tenido voz.

“Llevar a la cultura no sólo como un derecho constitucional, sino como un medio para alcanzar la justicia y la equidad, por lo que los recursos entregados a este fin contarán con reglas de operación para garantizar el uso transparente, eficiente y efectivo del erario público”.

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces, afirmó que el PND coloca al sector en un eje transversal, a fin de incluir en cada uno de los rubros los beneficios de la ciencia, tecnología, humanidades e innovación.

Enfatizó que el PND deja claro el compromiso del gobierno federal de apoyar el desarrollo de la ciencia de frontera y definir políticas públicas con impacto social que sean fundamentadas en la actividad científica y tecnológica. “Queremos depender menos del exterior en este campo; es decir, que se alcance la soberanía científica”.

Subrayó que para garantizar lo mandatado por el Ejecutivo se llevará a cabo una reestructuración de la institución bajo la perspectiva de ciencia pública comprometida con la sociedad y el ambiente, por lo que se trabajará con los tres órdenes de gobierno, centros públicos de investigación, universidades, embajadas y todas las instancias necesarias hacia el logro de avances en humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

Apuntó que la primera de las grandes renovaciones que se prevén es hacer más eficiente y menos costoso el aparato administrativo y con ello liberar recursos para lo importante: el impulso a las vocaciones científicas en la niñez, la investigación de frontera, crear un plan nacional para

promover la apropiación social del conocimiento y velar por el derecho constitucional de acceder a los beneficios de la ciencia y tecnología.

Asimismo, detalló que se buscará fortalecer a la comunidad científica, implantar programas estratégicos respecto de problemáticas urgentes de atender desde el ámbito científico, como el abasto de medicamentos a precios justos y accesibles y una verdadera federalización de la ciencia, el desarrollo tecnológico, humanístico y de la innovación.



En el segundo panel María José Rhi Sausi Garavito, directora adjunta de Posgrado y Becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mencionó que la apropiación del conocimiento se dará a partir del involucramiento con las comunidades locales y grupos vulnerables para darles el lugar social que les corresponde. Para ello, es fundamental que el Plan Nacional de Desarrollo adopte una política de becas, para formar nuevos investigadores.

El investigador titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Paul Hersch Martínez, expuso que para acompañar el proceso de ciencia y tecnología en el PND, es necesaria una

estrategia operativa entre la Cámara de Diputados y el Conacyt, pues no existe una sola modalidad de ciencia y una fuente de tecnología para llegar a la innovación.

Rosa Marí-a Garza Marcué, investigadora titular C del Instituto Nacional de Antropología e Historia, explicó que las ciencias sociales deben recibir más apoyo, porque son básicas para conocer la realidad del país y lograr su transformación.

José Antonio Esteva Maraboto, representante de la Academia de Ingeniería de México, destacó que la innovación debe verse como una actitud de la sociedad, a fin de hacer del conocimiento, una palanca fundamental del crecimiento sustentable de México.

Adriana Noemí- Ortiz Ortega, economista y politóloga, apuntó que en México se produce menos ciencia, lo cual afecta a la generación de soluciones locales en materia de innovación, por lo que propuso impulsar la divulgación del conocimiento como estrategia de apropiación social.

Julio César Gómez Mancilla, investigador del Instituto Politécnico Nacional, coincidió que la divulgación del conocimiento y el impulso a la investigación, tecnología e innovación, puede activar la economía del país. Pidió a los legisladores integrar en el PND la creación de un Centro Nacional de Tecnología Vehicular, de tal manera que las industrias de menor impacto de inversión como las generadoras de autopartes, sean beneficiadas.



FORO 5

"CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN"

MIÉRCOLES
29 DE MAYO / 11:00HRS
Lugar: Zona C "Cristales"
Edificio G de la
Cámara de Diputados

Coordinan:

- Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Comisión de Cultura y Cinematografía
- Comisión de Turismo